

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DEL XLIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO DE LA ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – ASIP –
REALIZADO EN CIUDAD DEL ESTE – REPÚBLICA DE PARAGUAY
DEL 23 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

AUTORIDADES DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO (ASIP)

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO. IGNACIO GUTIERREZ GILSANZ

PRESIDENTE CONSEJO DELIBERANTE: ANTONIO AMADO

SECRETARIO EJECUTIVO: EDUARDO DELLE VILLE

COMISION ORGANIZADORA DEL XLIII SEMINARIO

POR LA ASOCIACION PARAGUAYA DE PRESUPUESTO PUBLICO: ALEJANDRO DUARTE LOPEZ

POR LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO: EDUARDO DELLE VILLE-DANIEL LEOTTA-LAURA SILVA Y ANGELA VITALE.

Autoridades del Seminario

Presidente	ALEJANDRO DUARTE LOPEZ	Paraguay
Vicepresidente 1º	EURIBIADES CANO BULTRON	Panamá
Vicepresidente 2º	MARJORIE MORERA GONZALEZ	Costa Rica
Secretaria Técnica	HERNAN PIOTTI LOPEZ	Argentina
Secretario Adjunto	GONZALO M. LECUONA	Argentina

Tema 2

Uso de indicadores para evaluar la gestión pública. Apreciación de los impactos en la Sociedad Civil. Metodologías.

Panel integrado por:

Expositor	Marcos Makén	Argentina
Comentaristas	Hedy Huarcaya Vásquez	Perú
Moderador	Teodora Recalde	Paraguay

Tomando en cuenta el contexto donde encontramos que:

- La evolución de las reformas administrativas en América Latina en los últimos 20 años contemplaron:
 - Democratización de la gestión pública
 - Cartas de compromisos
 - Participación ciudadana
 - Información amplia y calificada
 - Profesionalización
 - Incremento de la meritocracia
 - Mecanismos de selección
 - Capacitación
 - Introducción de normas de ética
 - Tecnologías de gestión
 - Gobierno electrónico
 - Despapelización
 - Gobierno abierto
 - Mecanismos de gobernanza
 - En el plano intergubernamental
 - Entre niveles de gobierno
 - Con la sociedad y el mercado
 - Reinstalación de la planificación
 - Proceso continuo de identificación de los problemas y sus causas y propuesta de acciones y la asignación de recursos humanos, materiales y financieros y la definición de los procesos y la responsabilidad para hacerles frente;
 - Su implementación a partir de nuevos criterios a los efectos de otorgar direccionalidad a las decisiones cotidianas de gestión y a los resultados esperados
 - Gestión para resultados
 - Cambio de paradigma de funcionamiento de la administración
 - Interdisciplinaria e interinstitucional
 - Exigencia social de uso y selección de indicadores claves, sin incurrir en excesos.
 - Contractualización e incentivos con base en indicadores
 - El rol de la sociedad en la definición y rendición de cuentas por resultados
 - Cambios de roles del Poder Legislativo y órganos de control

Considerando que:

- Un indicador es un dato o relación entre datos que sirven para informar la situación de una variable y que el análisis de los indicadores, relacionando dos a más de ellos a través de hipótesis explicativas, permite analizar una determinada realidad.
- En la administración pública los indicadores son imprescindibles para la toma de decisiones, mejorar la gestión y rendir cuentas a la ciudadanía.
- Su utilización es esencial tanto en la programación como en la evaluación
- El sistema de seguimiento y evaluación es una herramienta especial de gestión pública que los gobiernos pueden utilizar para medir y evaluar efectos, para luego retroalimentar esta información en los procesos continuos de gobernar y tomar decisiones (Kusek Rist, Banco Mundial 2005)

- El seguimiento y monitoreo es una función continua que utiliza la recolección de datos sobre indicadores específicos con el fin de proporcionar a los directivos y a las principales partes interesadas, mediciones sobre el grado de avance y logros de objetivos y progresos en la utilización de fondos asignados (OCDE 2005)
- La evaluación tiene por finalidad determinar la pertinencia y el logro de objetivos, eficiencia del desarrollo, efectividad, impacto y sostenibilidad. La evaluación también se refiere al proceso de determinar la valía o significación de una actividad política o programa. La evaluación ofrece evidencias de por qué los objetivos y los efectos se están no logrando (OCDE 2002)

Se recomienda:

1. La descentralización de la gestión
2. Evitar una posible desarticulación entre las macro políticas y la gestión institucional
3. Los indicadores deben utilizarse en forma piramidal. No se puede abrumar a los niveles políticos con indicadores.
4. Es necesario tomar en consideración los objetivos a que responden los indicadores de producción y sus resultados e interrelaciones.
5. Eliminar la falsa dicotomía entre seguimiento de la producción y seguimiento de resultados. Son complementarios.
6. Analizar el cumplimiento de las políticas realizando el seguimiento de la producción relacionada con los resultados e impactos que se alcanzan
7. Realizar el seguimiento de resultados con examen de la producción alcanzada para permitir explicar las razones que justifican los resultados obtenidos.
8. Que el uso del control de la producción y los sistemas de resultados de impacto cubran en su totalidad la cadena de valor público;
9. El uso de indicadores de resultados, productos e insumos, proporcionen evidencia cuantitativa y cualitativa de los avances de las intervenciones de las instituciones del Estado hacia el logro de objetivos de políticas públicas.
10. El uso de los programas presupuestales es un instrumento de gestión para la consecución de resultados de la política pública dirigida al bienestar de la población.
11. Que la evidencia proporcionada por los indicadores y otros instrumentos de análisis nos dan mayor seguridad en la asignación de presupuesto a prioridades de política pública.

12. Invertir en prioridades de política pública, debiendo contribuir a una mayor efectividad del Estado y por tanto a reducir la pobreza.

Eduardo Delle Ville
Secretario Ejecutivo
ASIP

Ignacio Gutierrez Gilsanz
Presidente Consejo Directivo
ASIP

Antonio Amado
Presidente Consejo Deliberante
ASIP